

FE DE ERRATAS
Resolución Nro. EPMPQ-GAF-2024-0779-R

En virtud de que se ha deslizado un error involuntario en la Resolución Nro. EPMPQ-GAF-2024-0779-R de fecha 19 de agosto de 2024, respecto a la omisión de los valores del cuadro de la Inclusión y Reforma al Plan Anual de Contratación para el año 2024 de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, en lo referente al proceso para la “LIMPIEZA INTEGRAL DE PARADAS”, se procede a realizar la siguiente FE DE ERRATAS:

En el Artículo 1 de la Resolución Nro. EPMPQ-GAF-2024-0779-R, se debe modificar el siguiente cuadro:

En donde consta:

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA														
INCLUSIÓN														
Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
730209	8533003110	SERVICIO	COMÚN	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	Limpieza integral de paradas					

Debe constar:

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA														
INCLUSIÓN														
Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
730209	8533003110	SERVICIO	COMÚN	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	FERIAS INCLUSIVAS	Limpieza integral de paradas	1.00	Unidad	653.673,13	653.673,13	C2-C3

Dado en Quito, D.M. , a los 20 días del mes de Agosto de 2024.

Ing. Nadya Giuliana Ruiz Jácome
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Elaborado por: Dra. María Dolores Heredia	
Revisado y Aprobado por: Abg. Paúl Vaca Carvajal	